

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

SELECCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA, CONFORME A LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

Constituido el día 18 de enero de 2024 el Tribunal Calificador designado en el procedimiento seguido para la selección mediante el sistema de concurso de una plaza de Arquitecto para la estabilización del empleo público temporal en el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de Cádiz núm. 224, de fecha 23 de noviembre de 2022, se procede en este acto a la valoración de los méritos presentados por los aspirantes en este proceso selectivo conforme a las Base 7 de las que rigen esta selección, siendo el resultado de la baremación el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN FINAL (MÁX.100)		TOTAL
		EXP. PROF.	FORMACIÓN	
ARCE GARCIA MARIA	75XX65XXX	11,75	2,56	14,31
CARVAJAL JAEN ANTONIA MARIA	X2X3X6X7X	25,75	25,00	50,75
CEPERO SANCHEZ FRANCISCO JOSE	7X7X7X9XX	70,00	25,00	95,00
CORDOBA SABORIDO FERNANDO	XXX8065XX	0,00	4,00	4,00
DIEZ PERMANTIN RODRIGO	75XXX7X8X	10,50	24,08	34,58
FERNANDEZ AVILA JOSE ANTONIO	XX0X6X99X	5,75	18,40	24,15
GALLEGO MARTINEZ MARIA BELEN	4XX62XX4X	1,00	25,00	26,00
GASCA MILLAN AMINA LUISA	X1X3X3X8X	0,00	25,00	25,00
GONZALEZ GARCIA IVAN DANIEL	XX2528XXX	3,00	0,00	3,00
MARTIN RIZO JOAQUÍN	76XX9XX7X	0,00	6,00	6,00
MONTAÑES ROMERO MARIA DOLORES	X6XX7X13X	7,20	25,00	32,20
MUÑOZ TORRES MANUEL	XXX37X01X	22,75	25,00	47,75
PIÑA JIMENEZ ENRIQUE	4XX2XX99X	12,00	25,00	37,00
REVUELTA RUEDA ISABEL EUGENIA	4XX4XX13X	0,00	25,00	25,00
VIRUES MERA ISMAEL	XX05XX29X	4,50	14,40	18,90

De conformidad con la Base 8 de las que rigen este proceso selectivo, una vez realizada la baremación de méritos de los aspirantes, el Tribunal hará público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web, la lista provisional con la calificación provisional de los aspirantes.

Código Seguro De Verificación	ozRBzIGcWvjFH01sZJKUfw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlota Polo Sánchez	Firmado	29/01/2024 09:53:58
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ozRBzIGcWvjFH01sZJKUfw==		



Contra esta lista provisional se podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante el Tribunal Calificador en el plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma. Dichas alegaciones serán decididas en la relación definitiva de aprobados.

A la vista de la citada base, los Sres. Miembros del Tribunal Calificador, acuerdan publicar en el Tablón de Anuncios Municipal y en la página web municipal anuncio con el listado provisional que contiene la calificación provisional de los aspirantes en los términos recogidos en el cuadro de baremación anterior, y ello **a efectos de otorgar un plazo de tres días hábiles a los interesados en este proceso selectivo para formular alegaciones ante el órgano de selección que no tendrán carácter de recurso.** Dicho plazo comenzará a contar desde el día siguiente a la realización de ambas publicaciones.

Lo que se hace público, para general conocimiento. En Vejer de la Frontera, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: Carlota Polo Sánchez

Código Seguro De Verificación	ozRBzIGcWvjFH0lsZJKUfw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlota Polo Sánchez	Firmado	29/01/2024 09:53:58	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ozRBzIGcWvjFH0lsZJKUfw==			